

PARTE OFICIAL

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA 3 DE JUNIO DE 1938

En el frente de Teruel el enemigo ha contraatacado varias de nuestras posiciones repetidas veces, siendo rechazado y sufriendo durísimo castigo, pues se le han causado numerosas bajas.

En el frente de Castellón ha seguido nuestro avance en el sector de Vistabella, ocupándose y rebasándose entre otras posiciones la Masía del Salvador, varias alturas al Norte y al Este de Vistabella, el pueblo del mismo nombre, Masía de los Arcos, la Solara y el vértice Peña Golorosa. El enemigo ha dejado en nuestro poder cincuenta y ocho prisioneros y ciento noventa y siete muertos, en su mayor parte guardias de Asalto y guardias civiles rojos.

En el sector de Arés se han ocupado los pueblos de Villar de Canes y Torres de Empezora, la totalidad de Sierra Esparraguera y otras posiciones hasta enlazar con las del sector de Tríg, habiéndose hecho al enemigo más de trescientos prisioneros y quedando también en nuestro poder más de cuatrocientos cincuenta muertos y numeroso material y armas de todas clases.

En el frente de Extremadura fué rechazado anoche un nuevo ataque sobre nuestras posiciones de Madrigalejo, con grandes pérdidas para el enemigo, habiéndose recogido un tanque ruso en perfecto estado.

En un reconocimiento efectuado frente a nuestras posiciones de los sectores de Madrigalejo y Villar de Rena, se han recogido más de ochenta cadáveres de rojos, treinta y dos fusiles, tres ametralladoras y material diverso.

Salamanca 3 de Junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS AL ALMA

APRENDED DE MI

II

¿Qué os enseña esta herida del corazón?
(tada)

¿Esta sangre que brota de la herida?
(tada)

¿Estas espigas con que está punzado y esta hoguera de amor siempre encendida?
(tada)

¡Vosotros las espigas me clavasteis, vosotros esta herida habéis abierto, vosotros esta sangre derramasteis, en la cruz por vosotros perdí mi vida!

Tamaño ingrátitud, tanto desvío me llena de dolor y pesadumbre; más no puede agotar del pecho mío el amor, la bondad y mansedumbre.

Estas llamas que salen de mi pecho herido por el hombre en su demencia, no son, no son de fuego ni de despecho, que son llamas de amor y de clemencia.
(tada)

R. ROCHEL, S. J.

En vez de jurados mixtos TRIBUNAL DE TRABAJO

Burgos.—El B. O. publica las siguientes disposiciones:

Organización y Acción Sindical.—Decreto suprimiendo los Jurados mixtos y Tribunales Industriales, confiándose las facultades que los mismos ostentaban a la Magistratura de Trabajo que por este Decreto se organiza y donde no existan magistrados de Trabajo a los jueces de Primera Instancia en funciones de tales.

La Magistratura de Trabajo actuará con sujeción a las disposiciones procesales del vigente Código de Trabajo, pero con supresión del jurado.

La celebración del juicio tendrá lugar en un solo acto dentro de los diez días a la presentación de la demanda y a continuación del acto de conciliación en el caso de que en este no se lograse avenencia.

Podrán comparecer las partes personalmente o acompañados de abogados o procuradores. El presidente del Tribunal de Trabajo podrá interesar en ciertos casos el dictamen de tres expertos que serán designados por la C. N. S. entre las personas destacadas en las actividades del trabajo o de la industria.

Contra las sentencias de estos Tribunales no habrá más recurso que el de casación, subsistiendo, sin embargo, el actual recurso extraordinario de revisión.

Por orden del propio ministerio se nombran magistrados de trabajo con carácter provisional en todas las provincias de la zona liberada, residiendo dichos magistrados de trabajo en las correspondientes capitales de provincia salvo los de Badajoz, Cádiz, Lugo, Toledo y Pontevedra, que residirán, respectivamente, en Mérida, Jerez de la Frontera, Monforte, Talavera de la Reina y Vigo.

El personal de estos Tribunales de Trabajo será el mismo de los Tribunales Industriales y de los extinguidos Jurados Mixtos, siempre que hayan consolidado sus puestos por concurso o mediante el oportuno exámen de aptitud.

Se nombra presidente del Tribunal de Trabajo de Córdoba a don Juan Manuel Fernández de Valderrama, juez de Instrucción.

Juventud Femenina de R. C. PARROQUIA DEL SAGRARIO

El lunes, día 6 de Junio, se celebrará en el Servicio Doméstico el retiro mensual dirigido por el R. P. Mariano Caspe, Superior de los Misioneros del Corazón de María y constará de los siguientes actos:

A las 6, Santo Rosario y preces en rogativa por España al Sagrado Corazón de Jesús. A las 6 y 20, Meditación. A las 7 menos 10, descenso. A las 7, Vía Crucis. A las 7 y 15, Plática. A las 7 y 45, Exposición de S. D. M., Estación, Bendición con el Santísimo y reserva.

La Junta Directiva se complace en invitar a más de las asociadas de dicho centro, a todas las jóvenes pertenecientes a la parroquia del Sagrario.

Se les ruega que asistan todas y con puntualidad.

GOBIERNO MILITAR

Relación de aportaciones económicas efectuadas por vecinos de Lucena.

Don Angel Muñoz Molero, 900 pesetas; don Pedro Vibora Pino, 780; D. Juan Alvarez de Sotomayor, 1000; don Francisco Manjón Cabezas, 50; don Pedro Flores López, 250; don Francisco Garzón, 14; don Pío Billoquí, 100; don Isidoro García Cantero, 14; doña Carmen Ortega Alvarez Osorio, 220; don Antonio Gómez Salas, 40; don Francisco Gamiz Burgos, 1.080; don Joaquín Molina Carbillo, 30; don Eugenio Pérez Pineda, 15 y doña Josefina Molina Escamilla, 70. Sama y sigue, 4.589 pesetas.

Gracias en nombre del Ejército y en el mio propio.

Tres millones y medio en premios

Se prepara un sorteo extraordinario de la Lotería Nacional que se celebrará el 20 de Julio para solemnizar el aniversario del glorioso movimiento.

No podemos dar detalles del coste de los billetes ni del número de premios pero sí sabemos que el gordo es de dos millones de pesetas, el segundo de un millón de pesetas y el tercero de 500 000 pesetas.

Delegación Provincial de Trabajo A los labradores y obreros del campo

La comisión encargada de la redacción de las bases de trabajo para las faenas que han de efectuarse hasta el primero de Octubre, dió fin a su labor el día 23 de Mayo remitiendo el proyecto a la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Organización y Acción Sindical. Se espera de un día para otro que las bases podrán darse a la publicidad poniendo fin a las actuales circunstancias.

Existen núcleos reducidos, pero vivos, de patronos y obreros que pretenden aprovechar esta situación de interinidad para estorpar la ordenación racional de las labores de recolección y es preciso que sepan, tanto los unos como los otros, que con la nueva reglamentación acabarán las pejas de jornales y demás actividades, pocas lícitas, derivadas de la actual escasez de mano de obra. Formalicen todos sus contratos a reserva de las condiciones y tarifas que aprueba el Ministerio, cuyo cumplimiento se exigirá rigurosamente.

Es preciso hacer constar con absoluta claridad, para que nadie se llame a engaño, que cuantas perturbaciones se produzcan serán sancionadas de tal forma que la ejemplaridad nueva a los recalcitrantes a no intentar, jamás, la práctica de sus métodos. La autoridad del Estado con todo su poder y medios de coerción será empleada en beneficio de la sociedad, ante cuyos supremos intereses es preciso ser crítico todo.

Esta Delegación, en acto de servicio, pone en conocimiento de los labradores que todos los que necesitan personal podrán acudir a sus oficinas para solicitarlo, comprometiéndose a sostener al personal forastero hasta la terminación de las faenas y a pagarle los viajes de ida y regreso en la forma que ya se emplea para la sementera.

Córdoba 3 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.—El Delegado provincial, Nicolás Salas.

DE INTERÉS A LOS INDUSTRIALES

Junta Administrativa del recargo especial, sobre la Contribución Industrial con destino a los obreros y empleados adscritos a las Milicias Voluntarias.

Por la presente se acuerda a los señores industriales, comerciantes y Sociedades Anónimas, etc., y en general a todos aquellos señores comprendidos en la derrama de esta Junta, que el plazo dentro del cual deberán retirarse los recibos correspondientes al mes de Mayo, será el 6 al 15 para los de la capital y del 16 al 25 para los de la provincia y durante las horas de 10 a 13 y de 17 a 19.

Córdoba 4 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.—Por la Junta, El Presidente, Nicolás Salas.

En el Ayuntamiento De Sociedad

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Esta mañana, a las 11, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para dar posesión a los nuevos gestores.

Presidió el alcalde D. Antonio Coello y Ramírez de Arellano, asistiendo los antiguos gestores y los nuevos excepto el Sr. Cruz Conde y García Muñoz que se encuentra ausente.

El secretario dió lectura a un oficio del Gobernador civil en el que comunicaba el cese de los gestores técnicos y el nombramiento de los sustitutos.

Después el Sr. Coello dió que el Gobernador le había encargado que verbalmente felicitara a los gestores salientes por la labor que habían realizado en pro de los intereses municipales. El, por su parte, tenía que hacer público que estos habían puesto en su trabajo su cara inteligencia, pudiendo tener la seguridad de que siempre los tendría en lugar preferente al recordar su actuación y a los que guardaría los máximos afectos, extensivos al secretario. La labor efectuada ha sido tan eficaz que no tiene por que mencionarse.

Dirigió un saludo a los gestores nuevos esperando colaboren en las normas de equidad y sacrificio que al ocupar el puesto se había impuesto, para que continúe el actual saneamiento de la Hacienda municipal, cosa fácil de conseguir con la ayuda de todos.

El Sr. Torres Marquez manifestó que era la segunda vez que había sido designado por sus compañeros para dirigir la palabra al consejo, al cesar en el cargo de gestores técnicos.

Para el alcalde expresa su agradecimiento por las frases laudatorias que ha pronunciado, al dar cuenta de la labor realizada, palabras que recogía con emoción.

A los nuevos gestores los saludaba, ofreciendo que todos sus compañeros continuarán en el cumplimiento de su deber, prestando su trabajo en beneficio de Córdoba.

Dejamos—dice—una labor hecha que era necesaria, pues todo estaba por hacer, por lo que el trabajo ha sido más ímprobo. Aquí está todo reflejado en un presupuesto verdad, cuyos ingresos se rezarzo, hasta conseguir un superavit. La Hacienda local queda completamente saneada y levantado el crédito municipal. Se han acrecentado los bienes municipales con la compra de las aguas y en el día quedan saldadas todas las obligaciones, existiendo hoy en caja una disponibilidad en efectivo de trescientas treinta mil pesetas.

Toda esta labor pudo realizarse por estar exenta de espíritu político al partidista, sino con la vista puesta en los intereses de nuestra patria chica y de la España que resurge.

Felicita a todos haciendo votos por el mejor acierto, y repite que los que cesan mantengan el firme propósito de cooperar en la obra municipal, teniendo la tranquilidad de conciencia del deber cumplido.

El Sr. Garrido dió las gracias al alcalde y gestores por las palabras de saludo, diciendo que desconoce el engraje administrativo, habiendo dejado en la puerta todos los afectos e intereses. Reconoce la labor realizada y espera que todos Unidos laborarán por el bien de España.

Se acordó que las sesiones se celebren los lunes a las diez de la mañana.

CONSEJO DE MINISTROS

Burgos.—A las cinco y media de la tarde de ayer en la residencia del Jefe del Estado y bajo la presidencia del Generalísimo Franco, se ha reunido el Consejo de ministros.

Poco después de las once de la noche terminó y el Sr. Serrano Suñer dió que hoy continuaría el Consejo, facilitándose una nota del Gobierno, además de la referencia.

CONSEJO DE MINISTROS

Burgos.—A las cinco y media de la tarde de ayer en la residencia del Jefe del Estado y bajo la presidencia del Generalísimo Franco, se ha reunido el Consejo de ministros.

Poco después de las once de la noche terminó y el Sr. Serrano Suñer dió que hoy continuaría el Consejo, facilitándose una nota del Gobierno, además de la referencia.

CÁMARA OFICIAL AGRICOLA TRACTORES PARA LA RECOLECCION

El Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, por orden de fecha 21 del pasado mes, dice a esta Cámara lo siguiente:

«Ha dispuesto que durante la recolección de la actual cosecha, los propietarios de tractores no requisados, presten los suyos cuando terminen su siega, a los propietarios que los tengan requisados, quedando estos obligados únicamente al pago de la gasolina, aceite y jornales de los conductores.

Para conseguir la máxima rapidez en la recolección se intensificará el trabajo de los tractores que no deben quedar inactivos en tanto que sus servicios puedan ser útiles.

Las Cámaras Agrícolas, con la colaboración de las Secciones Agronómicas, se encargarán del cumplimiento de estas disposiciones, estableciendo acuerdos entre los propietarios y vigilando su cumplimiento. Donde no fuera posible conseguir acuerdos, las Cámaras acudirán a los Gobernadores militares para que previa mi autorización se proceda a la requisita para la recolección de los tractores de los propietarios que no facilitaran esta colaboración de utilidad pública.

Deos guarde a V. S. muchos años. Sevilla 21 de Mayo de 1938. II Año Triunfal.—El General Jefe del Ejército del Sur, Gonzalo Queipo de Llano. Rubricado.»

Lo que se publica para general conocimiento de los interesados, esperando confiadamente esta presidencia que los agricultores darán toda clase de facilidades para el mejor cumplimiento de esta disposición, teniendo en cuenta la finalidad justa y patriótica que con la misma se persigue.

Córdoba 3 de Junio de 1938. II año Triunfal.—El Presidente, José Riobóo.

Asociación de amigos de la Mezquita Catedral

Tercera relación de adheridos y de lo recaudado hasta la fecha por cuotas mensuales.

Señor Presidente del Sindicato de Vinos, 5 pesetas; doña Araceli Oana Placeta, 10; Banco de España, 25; Delegación de Orden Público, 25; Banco Hispano Americano, 25; don Manuel Albenoz Rivas, 5; don Enrique Tienda Perquero, 5; don Antonio Zurita Vera, 5; doña Silveria Zurita, viuda de Carandell, 5; Pedro López e Hijos (Casa Banca), 25; don Juan Alvarez, 5; Banco de Bilbao (una sola vez), 100; don Bernardo Alba Palido, 50; Banco Central, 25; Banco de Vizcaya (donativo mensual), 25; don José de Pablos Barbudo, 2; don Antonio de la Torre y del Cerro, 5; don Sancho Martínez Espinar, 5; don Emilio Luque Morata, 5; don Antonio Plaza Vichez, 5; don Rafael Bernier Soldevilla, 3; llimo. Sr. D. Antonio Escribano Codina, 5; don José Cañete del Rosal, 5; don Rodrigo Barasona Fernández de Mesa, 3.

Puntos de suscripción: Gobierno Militar, de 10 a 2 de la tarde y de 8 a 8.

Oficinas del Cabildo Catedral (Patio de los Naranjos), de 10 a 12 y de 5 a 7.

Monte de Piedad, Ambrosio de Morales, de 8 a 9 de la tarde.

Intereses católicos municipales

Al cumplirse un año y cinco días ha cesado en su tarea la gestora municipal presidida por el señor Coello e integrada por los técnicos señores Molina Pazos, Rey Díez, Torres Márquez, Carretero (D. M.), Matínez Ariza y L. de Guevara.

No vamos a ocuparnos de la labor realizada en cumplimiento de su deber.

Público y notorio es como se ha encanizado la administración y se ha llegado a liquidar el presupuesto con superavit.

De esto se habló en su día. Nosotros queremos hacer hoy otra liquidación: la de la labor que ha llevado a cabo la comisión gestora en asuntos que afectan a los intereses católicos.

No pretendemos hacer un índice de ellos, pero sí poner de relieve algo de lo hecho.

En primer lugar se han restablecido cosas que existían antes de la nefasta república y que pertenecían al tesoro de la tradición católica cordobesa.

En este capítulo figuran la Concordia con el Cabildo Catedral, las cuatro fiestas votivas religiosas, la procesión del Santo Entierro, la subvención a las Escuelas Salesianas, la ceremonia del juramento de los guardas de campo, la asistencia bajo maza a los actos de culto etc.

Hay otra parte dedicada a los cementerios por los que este Ayuntamiento ha demostrado gran atención. Los cementerios católicos no son seculares en lo que la malvada república quiso convertirlos. Allí esperan la resurrección de la carne los cuerpos de personas que vivieron y por la misericordia de Dios tuvieron fé. Llevar un odio a Dios hasta eso, es propio de la masonería, del marxismo y de espíritus incultos, que de todo tienen menos de espíritu.

La comisión que ahora cesa ha hecho lo siguiente por lo que a cementerios respecta: Restablecer el nomenclator valiéndose del Santoral, reurbanizando, por lo que respecta al culto y al respeto que dichos lugares merecen, pavimentación de la capilla de San Rafael, acopio de materiales para el de la Salud, arreglo en este del edificio para sepultura de cadáveres, ídem del patio de la Salud, en cuyo pozo fué hallada la Virgen; gastos de culto en ambos cementerios, colocación de un crucifijo en la entrada del cementerio de San Rafael, orden para que no se despojen los estantes de crucifijos y emblemas religiosos y algunas cosas más.

Por lo que se refiere a nuestras particulares devociones cordobesas; establecer en el Año una fiesta a San Rafael el 24 de Octubre, restaurar la ermita de los Mártires, aquejar y ensuciar en tiempos de la república; restaurar a todo lujo el altar que se usa ante la fachada de Ayuntamiento para la fiesta del Corpus y restablecer la consignación para cera en dicha procesión, consignación que fué suprimida por los de la república, arreglo del camino de la Fuente y enlosado de las fachadas de su Santuario.

Restauración de una artística cruz en el cementerio de la Salud y plan para restauración del trisfo de San Rafael en la Puerta Nueva.

Por lo que respecta a la Alcaldía, frecuentes limosnas de sus gastos de representación para convalidar de religión a los pobres, celebrar las sesiones semanales presididas por un Crucifijo entronizado donde antes estuvo el retrato del Jefe del Estado y luego la alegoría de eso que llamaron república.

Decoración del despacho de la Alcaldía con lienzos de asuntos religiosos.

Hay más cosas que apuntar en el haber de la Comisión Gestora que hoy ha cesado. No las indicamos ni decimos más en elogio de esta Comisión a la que nos complace en felicitar.

Checoslovaquia

Londres.—Ayer viernes, entre las 18 45 y las 18 50, un avión checo pintado de azul y con la bandera nacional pintada en las alas, voló sobre territorio alemán, muy bajo. El aparato es militar y realizó un detenido vuelo de reconocimiento.

Las autoridades alemanas fronterizas tienen instrucciones de disparar inmediatamente con sus antiáereos en el caso de que se repitan estas provocaciones checas.

Alemania presentó ayer varias notas de protesta en Praga.

La primera nota fué motivada por el incidente de la bandera alemana, propiedad de un sudeta, de la que se apoderó violentamente un checo, que hizo manifestaciones insultantes sobre la enseña nacional germana.

Las restantes lo fueron con motivo de los incidentes, de los cuales ha dado ya cuenta la Prensa.

Cementarios

La agencia Havas publica un suelto sobre los comentarios que publicó la prensa alemana sobre los hechos del 20 y 21 de Mayo.

La prensa alemana dice que eso es tratar de asuntos internacionales, siendo oficiosa esa agencia, el gobierno francés debe decir si se hace o no solidaridad de esas afirmaciones.

La agencia Havas dice luego oficialmente que Bonet ha dicho que el gobierno no se hace responsable de los comentarios de la prensa.

Praga.—El presidente del gobierno checo quiere arreglar la cuestión de los sudetas mediante un convenio.

En cuanto a la movilización afirma que los 49 000 incorporados han sido ya licenciados y que los perjuicios causados por la movilización serán abonados.

Vida religiosa

SANTORAL—Día 5. San Sancho, mr. de Córdoba.
Misa de la Pascua de Pentecostés, con credo. Secuencia. Prefacio. Comunicantes. Hanc igitur propios. Doble de primera clase con octava privilegiada de primer orden. Rojo.
Día 6. San Norberto.—Misa como ayer.

JUBILEO

Jubileo circular de las 40 Horas: En el Sagrario. El lunes en la Trinidad. Catedral.—Mañana predicará el Sr. canónigo Magistral.
San Cayetano.—El lunes a las siete de la tarde, se dará en esta Iglesia la Bendición Papal.
San Hipólito.—A las 8.30 todos los días, misa con cánticos y comunión reparadora.

Todas las tardes, a las 8, ejercicio con manifiesto, rogativas y pláticas por el R. P. Rafael L. Espinosa, S. J., Director del Apostolado.

San Pablo.—Todos los días en la misa de siete y media se hará el ejercicio del mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Los días festivos se hará en la misa de siete.

Comunión de enfermos de la parroquia de S. Pedro

A las ocho de la mañana del próximo domingo, día 5 del actual, saldrá de esta parroquia la procesión solemne de S. D. M. para la Comunión de los enfermos impedidos, recorriendo el siguiente itinerario:

Piazza de San Pedro, Alfonso XII, Ancha de la Magdalena, plaza de Idem, Palarea, Avenidas, plaza y calle de Regias, Gutiérrez de los Ríos, plaza de la Almagra, plaza de la Constitución, Sáchez Peña, plaza de las Cañas, Pija, Candelaria, Emilio Castelar, Don Rodrigo, Valderramas y sin entrar a Agustín Moreno, que pertenece a Santiago, a la parroquia de San Pedro.

A todos los feligreses de esta parroquia se ruega que asistan a la procesión para darle más solemnidad, y a los que viven en las calles del itinerario trazado que adornen las fachadas y balcones de sus casas. Al acto asistirán dos bandas de música.

Para los hospitalizados

Hemos recibido de las niñas Milán Valderrama y de Carlos y Fernando Milán Valderrama, 12 escapularios y tres bastones.
De un soriano y familia, 3 paquetes de 80.

Magisterio

POSESION

Se ha posesionado de la escuela de Villalón (Fuente Palmera), don Rafael Barbudo Torres.

Notas de la provincia

IDENTIFICADO

Comunicación de Peñarroy que ha sido identificado el joven que el día 31 del pasado se ahogó en el sitio «Las Minillas», resultando ser Francisco Ojmo Ruiz, de 16 años.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

COLONIALES POR MAYOR

DESPACHOS DE ULTRAMARINOS FINOS:

Casa Central: PEREZ GALDOS, 3, teléfono 1-5-5-8. Servicio a domicilio
Sucursal: CALLE MALAGA, N.º 13, teléfono 1-5-4-8.

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de "Foto-Venus", Fotos Oleos y Grietas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

¡Enfermos del estómago!

YA SE VENDE EN LAS FARMACIAS EL

DIGESTÓNICO

Del DR. VICENTE

Gobierno Civil

COMERCIANTE MULTADO

El Excmo. Sr. Gobernador civil, Presidente de la Junta provincial de Abastos, ha impuesto una multa de cinco mil pesetas a don Carlos Molina Aguilera, vecino de Priego, por venta de tejidos sin presentar factura y a precio elevado.

Suscripción a favor de las regiones que vayan siendo liberadas.

Suma anterior, 111.724.26 pesetas.
Don Francisco Herrero García, 5; Sres. García Verde, hermanos, de Hornachuelos, 500; doña Carolina Aguilera Marañón, 25; Cooperativa de Funcionarios Públicos, 250; don Alberto Ruiz y señora, 100; D.ª Teresa Ballo, 100; Ciudad de Córdoba, 50; don Manuel Rojas y familia, 25; Octavio Costi, 50; doña Ascensión Sanz, 100; don Antonio Toro, 5; don Gregorio Ibañez García, 15; doña Isabel Ibañez García, 15; Jefatura y personal del Depósito de los ferrocarriles de M. Z. A., 208.15; don Eutiquio Caballero, 50; don Rafael Labián Ariz, 25.
Suma y sigue, 113.326.51 pesetas.
COMITE PROVINCIAL ANTITUBERCULOSO

Para el Sanatorio Enfermería. Relación de donantes:

Suma anterior, 594.028.65 pesetas.
Aventamiento de Excusas Reales, 2.100 pesetas; don Juan Miró, 25; don Francisco Hierro, 50; don Francisco Berenguer, 150; don Isidoro Díaz Duráño, Hotel San Pablo, 56; doña María Díaz Castro, viuda de Rey, 25; don Antonio Roldán Guerrero, 2.846; Ayuntamiento de Doña Mencía, 2000; Idem de San Sebastián de los Baños, 1.075; Idem de Posadas, 1.890; Idem de Fernán Núñez, 12.000; p. cedentes de un decimio de pesetas del pueblo de Doña Mencía, 128.90; Ayuntamiento de Paeblonuevo, pesetas 4.487.50.
Suma hasta la fecha, 620.859.95 pesetas.

F.E.T. y de las J.O.N.S.

SINDICATO DE METALURGIA

Se necesitan con gran urgencia obreros forjadores, ajustadores, cerrajeros y chapistas.
Para informes y datos pueden dirigirse al Sindicato de Metalurgia en esta Central Nacional Sindicalista.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Córdoba, 2 de junio de 1938. II Año Triunfal.

ORGANIZACION JUVENIL

SECCION DE CADETES

Se ordena a todos los Cadetes de esta Organización se presenten en su Cuartel el próximo domingo día 5, a las nueve de la mañana, considerándose extinguidos todos los permisos concedidos.
Por el Imperio hacia Dios.
El Delegado Local de Cadetes.

CABALOS Y MULOS

Se puede en conocimiento del público en general la venta en pública subasta de tres caballos y cuatro mulos de desecho, para el día 5 de junio del año actual, en los Barracones de Corrieros del Pago del Marrabial. 1-3

Información por radio

El Papa

Castellano de S. J. —El Cardenal Pacelli visitó ayer al Papa, dándole noticia detallada del Congreso Eucarístico de Budapest.

El Duque de Alba

Londres.—El Duque de Alba ha desmentido que cerca de él se hayan hecho gestiones en relación a un armisticio. El no podría responder otra cosa sino lo que ha dicho Franco, que lo que procede es la capitulación incondicional de los rojos.

De regreso

Alicantes.—Marcharon a Sevilla Millán Astray y su señora, y Pemán, que han regresado de Italia.

Lo que sabíamos

Aviadores franceses llegados a Toulouse dicen que los aviones que días pasados bombardearon Cerbero fueron rojos. Consta que tienen estos en sus aerodromos aviones pintados con las características de los nacionales.

D'Ors

Venecia.—Eugenio D'Ors ha sido nombrado miembro del Jurado Internacional de la Exposición de Arte de Venecia, juntamente con Carrea, de la Academia de Italia; W. H. W. de Alemania; D. Zamois, de la Academia de Luxemburgo, y Masani, miembro de la Exposición de Venecia.

Medalla militar

Se ha concedido la medalla militar al capitán de aviación don Carlos Irujo (q. e. p. d.), por su valerosa campaña desde el 22 de junio de 36 hasta el día de su muerte que fue por derroche de valor y patriotismo.

A la deriva

Cerca de Port Vaures han sido recogidos 4 holandeses que iban en una lancha a la deriva. Se habían escapado de la zona roja en espera de llegar a la zona francesa o que los recogiera algún barco.

Uruguayos

En el Uruguay se ha celebrado un congreso de ayuda a la España roja. Se acordó telegrafiar a Aznar, Mijangos, Negri, Cardenas el de México y a uno de los U.S.

Siguen los asesinatos

Radio Asociación de Cataluña dijo anoche que el tribunal especial (yugo checa) de Madrid, había condenado a muerte al director del Banco de España y a un capitán republicano y a 30 años de prisión a otras tantas personas por delito de espionaje.

Tropas rojas

Barcelona.—En las últimas ofensivas rojas tomaron parte 75 brigadas del ejército de Cataluña. De ellas 53 tienen que ser reorganizadas.

Conferencia

Londres.—Lord Halifax celebró una conferencia con el embajador francés, Vacaciones

Se han suspendido durante el presente año las vacaciones de los Tribunales.

Respuesta a un laborista

Londres.—Anoche, en la Cámara de los Comunes un diputado laborista protestó contra el hecho de que Inglaterra pretendiera gastar 200.000 libras esterlinas en la retirada de voluntarios italianos.

Chamberlain contestó que los voluntarios no eran solo italianos sino de todas las naciones.

Del campo rojo

Barcelona.—El gobierno está preocupado por el aumento del paro obrero en Cataluña.

Negri crea necesario un nuevo presupuesto para necesidades de alimentación.

La CNT ha pedido la creación de un comisariado de retaguardia.

Sobre bombardeos

Londres.—En la Cámara de los Comunes declaró el subsecretario de Negocios Extranjeros que el Gobierno inglés estudia la posibilidad de crear comisiones independientes que informen sobre los bombardeos aéreos sobre poblaciones abiertas.

«Por tal medio—dijo Butler—el mundo tendría la oportunidad de juzgar sobre las noticias dadas sobre tales bombardeos».

Butler añadió que las comisiones deberían tener libertad de trasladarse a los lugares en que ocurrieran bombardeos, a petición del bando interesado. Las comisiones informarán también sobre la existencia de objetivos militares cercanos a los lugares bombardeados.

A pique

Cerca de las islas Azores se ha ido a pique un velero portugués a causa de una tempestad. La tripulación fue salvada por un barco inglés.

Suiza

Berna.—Se ha dictado una ley prohibiendo la propaganda comunista.

Comunistas

En Salónica han sido detenidos 25 maestros y maestros comunistas, por difundir estas doctrinas en las escuelas.

Voluntarios rusos

Ha quedado comprobado que la URSS está mandando voluntarios a la China para el octavo ejército comunista.

Revisión roja

París.—Se ha dicho que las 200 toneladas de oro que lleva el «Normandia» son para pago de suministro de armas.

Noticias posteriores aseguran que ese oro lo envían los dirigentes rojos para tener ese producido robado para su vejez.

Toros

Sevilla.—Se han embarcado toros bravos para unas corridas que se celebrarán en Bogotá con motivo del cuarto centenario de la fundación de la ciudad. Están contratados para despatcharlos Bienvenida, Rafatillo, Chicuelo y Márquez.

Comentarios

París.—La prensa comenta que Ciano en su discurso no hiciera la más pequeña alusión a las conversaciones con Francia. Desde luego se ve que las relaciones no hay interés en que continúen.

Comunistas en el Ecuador

Quito.—El Gobierno acaba de sofocar dos movimientos de carácter comunista, casi simultáneos, uno dirigido por Costas Delgado, y el otro patrocinado por Emilio Flores, exministro de la Guerra. Este último trataba de hacerse fuerte en la sierra Vamba, pero, vencido el movimiento, ha huido, ignorándose su paradero. 105 oficiales, complicados en ambos movimientos, han sido detenidos. 112 comunistas han sido trasladados hasta el momento, sin formación de causa.

CABRA

VIDA MILITAR

Ha quedado constituida bajo la presidencia del señor Juez de primera Instancia e Instrucción de este partido de Cabra, la Comisión Inspectora Comarcal del movimiento cuerpo de Milicianos de Guerra, para dar realidad a los mandatos del Caudillo, que no desampara a nadie y quiere para los españoles que dieron su sangre por España y por ella quedaron martirizados, los mayores honores y los mayores medios para su vida futura.

La Comisión queda instalada, provisionalmente, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, calle Juan Valera, núm. 32.

DOMOTA.

Bélmez

Se encuentra restablecido del fuerte ataque gripal sufrido, nuestro buen amigo don Juan Antonio Sánchez Polo, jefe local de F. E. T. y de las JONS y Secretario de este Juzgado municipal.

De todas veras lo celebramos. CORRESPONSAL.

La Carlota

COMUNION DE ENFERMOS E IMPEDIDOS

El pasado día de la Ascensión tuvo lugar en este pueblo la comunión de impedidos y enfermos.

El acto resultó solemnisimo; asistieron las autoridades y numerosa concurrencia.

La banda de trompetas y tambores de los flechas de la localidad acompañó a la procesión.

PROCESION DE LA PURISIMA

En la tarde del mismo día, salió en procesión la venerada imagen de la Purísima, recorriendo las principales calles del pueblo.

Filas interminables de señoras y niñas acompañaron a la Virgen, rezando el Santo Rosario.
La procesión fué de penitencia para implorar el auxilio divino en la actual guerra.

EXCURSION DE FLECHAS

Con motivo de celebrar el día de San Fernando, patro de las organizaciones juveniles de F. E. T. y de las JONS, los de esta localidad, (flechas y cadetes) realizaron una excursión al campo, en donde se les sirvió una suculenta comida, repartiéndoseles a la terminación caramelos y dulces.

Los pequeños regresaron satisfechísimos de la expedición, a la que asistieron, además, los mandos locales de la organización.

CORRESPONSAL.

Ante un caso de hidrofobia

Habiéndose producido recientemente un caso de hidrofobia en persona convenientemente tratada en este Instituto y ante el conocimiento de la producción en casos análogos en otras provincias, en las que como esta son limítrofes de la zona roja, casos que revelan una excitación inusitada de la virulencia del llamado virus de la calle a causa sin duda de las circunstancias epidemiológicas anormales derivadas de la guerra, esta Jefatura provincial de Sanidad llama la atención de todas las autoridades sanitarias respecto a la necesidad de cumplir exactamente lo dispuesto en la Orden Circular del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, publicada con fecha 21 de Diciembre próximo pasado en el «Boletín Oficial» de aquella.

A los efectos de las instrucciones de la Circular núm. 5.092, de esta Jefatura (apartado 305), pase en conocimiento de las autoridades municipales que por disposición de la Jefatura Nacional de Sanidad todos tratamientos antirrábicos han de hacerse en el Instituto provincial de Higiene.

Por último, quiero excitar el celo de todos los sanitarios de la provincia a fin de que esta Jefatura, dispuesta a velar por el exacto cumplimiento de las disposiciones emitidas, no se vea en el trance doloroso de imponer sanciones en cuya exacción sería inexorable por ex girar así las conveniencias de la salud pública.

Córdoba 2 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.—El Jefe provincial de Sanidad, Dr. L. Najera.

Empresa de Aguas Potables de Córdoba, en liquidación

AVISO

La Comisión liquidadora de esta Sociedad, en sesión celebrada el día de la fecha, entre otros acuerdos, adoptó el de que encontrándose dicha Empresa en condiciones de liquidación con sus acreedores, se requiera a todas aquellas personas o entidades, tanto oficiales como particulares, que puedan tener algún crédito en contra de la misma, para que desde hoy al día 12 del actual lo manifiesten, bien entendiéndose que una vez transcurrido dicho plazo sin que así lo hagan, mencionada Comisión liquidadora declina toda responsabilidad posterior sobre los créditos que pudieran resultar.

Lo que para general conocimiento se hace público por medio de este aviso, inserto en el «Boletín Oficial» de la Provincia y demás periódicos de la localidad.

Córdoba 3 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.—Empresa de Aguas Potables de Córdoba, en liquidación.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Enrique Salinas.

Aguilar

TRIDUO

Durante los días 1, 2 y 3 del actual, las Hijas de la Caridad del Hospital de esta ciudad han celebrado solemne triduo en honor de San Vicente de Paul, conmemorando así el segundo centenario de su canonización. En tan solemnes cultos ha ocupado la sagrada cátedra el R. P. Joaquín Lozano, de la Congregación de la Misión.

El día 3, último del triduo, fué la función principal con sermón a cargo de dicho R. P.

CUMPLIMIENTO PASCUAL

Recientemente y con toda solemnidad ha tenido lugar en las dos parroquias de esta católica población el acto de dar la Sagrada Comunión a los niños y niñas de las escuelas nacionales. La ceremonia ha resultado solemnisima y conmovedora, como era de esperar dada la árdua labor catequística realizada por el magisterio local, el cual ha sabido inculcar en la población infantil a él confiada las sabias enseñanzas y eternos principios de nuestra sacrosanta Religión.

Nuestra entusiasta enhorabuena a los señores profesores y profesoras que tanto trabajan por conducir a la juventud por el sendero del bien.

SUICIDIO

En la calle Jileras número 18, ha puesto fin a su vida arrojándose al pozo existente en la misma, la viuda Teresa García Quintero. La infeliz padecía una enfermedad crónica, dejando siete hijos.

CORRESPONSAL.

Casana DENTISTA

Marqués de Bell, 9, CORDOBA.

Noticias

INDULGENCIA

Mañana, día de San Sancho mártir, se gana indulgencia plenaria visitando la Santa Iglesia Catedral y orando por dicho mártir cordobés.

FARMACIAS

Las de guardia, desde las ocho de la noche del sábado 4 del actual hasta la misma hora del sábado, 11, son las siguientes:

Dr. D. Enrique Villegas Montesiros, Plaza de la Almagra, 30; don Antonio Fuentes Lesión, farmacia «El Globo», Alfonso XIII, 52; señora Viuda de Dávila, San Agustín, 16; doña Carmen Carriero Vaca, Angel de Saavedra, 1; Viuda de Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón, 1; D. Pedro Arroyo Aznar, Concepción, 18.

DESTROZOS

Manuel Z-fra Aizenta, que conducía el auto 9.006, fué alcanzado por un camión en la carretera de Espiel, el cual le causó destrozos que valora en unas 1.000 pesetas.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: María Arrebola Cañadilla, de ocho años, de herida contusa en el arco superciliar izquierdo; Manuel Santos Repullo, de 48, de fractura de la pierna izquierda, y Rafael Gómez Navarro, de herida contusa en la mano derecha.

EL TIEMPO

En las 24 horas últimas la temperatura máxima a la sombra 34.3; ídem mínima a la sombra, 17.9.

Observaciones a las siete de la mañana. Altura barométrica en mm. a 0° 750.8; temperatura a la sombra, 19.2; humedad relativa, 67%.

MADRINA DE GUERRA

Las solistas: El cabo Rafael Zafra Estévez; soldados Rafael Segura Tomás, José Espinosa Bustamante, Antonio Romero Ocaña, Alfonso Fernández, Joaquín Avila Marcos y Manuel López Rodríguez; (a) los siete niños de Córdoba. Estatista 87.

OBJETOS PROCEDENTES DE FEK.D.A

En el Negociado de Gobernación de la Secretaría municipal se hallan depositados a disposición de quienes acrediten ser sus legítimos dueños, los siguientes objetos encontrados abandonados en la vía pública: Una cartera con una cédula personal, un crucifijo de metal, un billete del Banco de España, una moneda de plata, otro billete del Banco de España, un guante de caballero y un devocionario.

CHALET EN EL BRILLANTE

Venta de bonito chalet en el Brillante, próximo al Puente, de esmerada construcción, con buen sótano, refugio, pudiendo tomar posesión en el acto de firmarse la escritura. Razón: Gran Capitán, 22, (Automóviles). 8-7

SOMBREROS DE CANAL

recibido nuevo surtido de fieltro y de felpas seda. Se reforman bonetes y sombreros.
Casa Diego Ruiz.—Conde de Gondomar, 12.

Teléfono 1034.—Córdoba

COMPRO ACCIONES

Piazza Toros y Cuarto peja Agua Cabildo. Ofertas por escrito a A. García, Zapatería Vieja, 18.

EL ASBUDIO DEL ALCAZAR DE TOLEDO

Por el comandante Martínez Leal, Precio ocho pesetas. De venta en la librería del Sagrado Corazón, calle de Gondomar, 12. En el kiosco de Andrés Gracia, Plaza de las Tendillas y en esta Administración, Ambrosio de Morales, 6.

SEGADORAS AGAVILLADORAS

Se venden cuatro, marca Deering, en el cortijo «Malpartida». Informes: Alfonso XIII, 48. 10-0

DESDE EL DIA

Se arrienda la casa de la calle Sevilla, número 4, que durante catorce años fué amueblada y conestibada de don Abel Ciaramant. Razón en la misma casa.

DEVOCIONARIO MILITAR

Del R. P. Vilarño, S. J., 0.25. En EL DEFENSOR. Ambrosio de Morales, 6.

¡LOCURA Y NADA MAS QUE LOCURA! vender a 13, 15 y 18 pesetas sombreros de CURA. ¡Hay que ver que baratura! Padilla Crespo, que para que no salieran error, ha puesto en su puerta un reloj.

LA RELOJERIA Y OPTICA

DE ENRIQUE TIENDA

Se ha trasladado a la calle ALFONSO XIII, número 47, (frente a la Estatua de Ojio)